

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL
Comité Institucional de Gestión y Desempeño

FECHA: julio 31 de 2023

HORA: De 10:00 a.m. a 12:00 m.

LUGAR: Teams - Virtual

INTEGRANTES DEL COMITÉ:

Nombre	Cargo	Observaciones
Henry Rodríguez Sosa	Director	
Liliana Andrea Hernández	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de Procesos	
Jurgen Daniel Toloza	Jefe Observatorio Técnico Catastral	
Elba Nayibe Núñez Arciniegas	Gerente de Información Catastral	
Flor Emilia Hoyos	Subgerente de Información Física y Jurídica (E)	
Luz Stella Barón	Subgerente de Información Económica	
Nidia Constanza Ochoa	Gerente Comercial y de Atención al Ciudadano (e)	
José Ignacio Peña	Subgerente de Participación y atención al Ciudadano	
Eugenio Cortes	Gerente de IDECA	
Pedro Pinzón	Subgerente de Operaciones	
Andrea Stefania Grandas	Subgerente de analítica de datos	
Héctor Henry Pedraza	Gerente de Tecnología	
Javier Francisco Fúneme	Subgerente de Infraestructura Tecnológica	
Fernando Suarez	Gerente Gestión Jurídica	
Juan Manuel Ángel	Subgerente de Software	
Juan Manuel Quiñonez	Subgerente de Asuntos Jurídicos	
Luis Javier Cleves	Gerente de Gestión Corporativa	
Rosalbira Forigua Rojas	Subgerente Talento Humano	
Victor Torres	Subgerente Administrativo y Financiero	
Johana Carolina González	Subgerente de Contratación	

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Observaciones
Elbi Asaneth Correa	Jefe de Control Interno	
Alexandra Elena Betancourt	Asesora de la Dirección	
Javier Ricardo Rincón	Profesional SAF	
Jaemy Carolina Gaitán	Contratista Gerencia Corporativa	
Javier Enrique Acosta	Contratista OTC	
Diana Paola Arias	Secretaria OAPAP	

DESARROLLO: Este comité se realiza de manera mensual, en el cual se revisan temas de seguimiento para esta sesión del mes de julio se revisaron temas de seguimiento a SGDPC, resultado del indicador de satisfacción de

los grupos de valor, seguimiento al plan de participación ciudadana, revisión de cumplimiento de plan estratégico, seguimiento a Riesgos II trimestre, avance del plan de gestión de información estadística, seguimiento al protocolo de prevención del acoso laboral y sexual seguimiento al teletrabajo y seguimiento al SGSST, seguimiento de PIGA y aprobación de formatos

TOMA DE DECISIONES:

Icono	Decisión
	INFORME SDGPC
	Nidia Constanza Ochoa, expone el análisis de las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes atendidas por la Unidad en el mes de junio de 2023 así: En la UAECDD se recibieron durante el periodo 643 peticiones, de acuerdo con el reporte emitido por la Dirección Distrital de Calidad del Servicio, se encuentra cerradas 615 peticiones y se tienen pendientes 28 peticiones, las cuales se encuentran en términos. En junio se recibieron un 9,05% menos solicitudes con respecto al mes de mayo que fueron 707 peticiones. El 54,43% de los requerimientos son derechos de petición de interés particular, para el mes de junio los subtemas más representativos en esta tipología fueron: • Atención y servicio a la Ciudadanía • Avalúo catastral • Plusvalía • Trámites moras Prioridades. La Segunda tipología es la relacionada con consultas (83), con un 12,91% y la tercera tipología es reclamos, (64) con un 9,95% algunos son por demora en trámites. Dentro de la tercera tipología (reclamos) el 10,94% corresponde a reclamos por la no respuesta oportuna en las radicaciones de trámites no inmediatos (7). Para junio 5 casos fueron de la Subgerencia de Información Física y Jurídica (Certificaciones de Cabida y Linderos, Desenglobe propiedad horizontal, corrección de identificador predial, englobe y cancelación de predio entre otros) y 2 de la SIE. De estas 7 peticiones (Reclamos-moras), 4 corresponden a reclamaciones por trámites del 2022 y 3 de 2023. Para el mes de junio se recibieron 4 felicitaciones, todas corresponden a servidoras de atención presencial SPAC. Se presentaron 29 quejas, 1 cerrada por vencimiento de términos, 18 cerradas por respuesta definitiva, 8 cerradas por traslado y 2 en trámite. Se recibieron 5 sugerencias, mal tipificadas por el usuario (debería ser solicitud de acceso a la información) y se recibieron 22 solicitudes de copia y 59 solicitudes de acceso a la información la mayoría mal tipificadas por el usuario. Para el territorio se toma la base directamente desde el Cordis y se encuentra así:

En Palmira radicados 1.561 de los cuales se han finalizado 1.053, en trámite 226, sin asignar 8, con un cumplimiento del indicador de 67%.

En Santa Rosa de Cabal radicados 188 de los cuales se han finalizado 179, en trámite 6, con un cumplimiento del indicador de 95%.

En Cartagena radicados 2.957 de los cuales se han finalizado 747, en trámite 1.417, sin asignar 41, y 752 sin recibir, con un cumplimiento del indicador de 25%.

En Armenia aparecen radicados 26, se hizo la inducción, pero aún no se ha realizado el cargue.

Icono	Decisión
	INDICADOR DE SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE VALOR

Continúa Nidia Ochoa presentando los resultados obtenidos en el primer semestre del indicador de satisfacción. La información se ha recolectado por varios mecanismos como son encuestas dispuestas en línea y también aplicadas a bases de datos a través de correo electrónico, a los usuarios de los diferentes canales de atención, trámites y venta de productos y encuestas aplicadas personalmente a los usuarios asistentes a las diferentes reuniones de socialización y participación en los territorios donde opera la UAECD.

Durante el primer semestre se obtuvo un resultado de 85,44%, con una calificación promedio de 4 puntos sobre 5. Este indicador hace referencia a los diferentes canales, productos y servicios, así como las actividades realizadas en las actividades de participación.

(OM) Revisar los resultados para el mes de octubre con el fin de tomar decisiones y evitar incumplimientos de la meta

Icono	Decisión
	SEGUIMIENTO PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Síntesis:

José Ignacio Peña interviene informando los avances en el plan de participación ciudadana y rendición de cuentas donde se observa que el plan se ha ejecutado por encima de lo proyectado

El plan tiene 3 categorías el diagnóstico y planeación el cual lleva un ejecutado y programado del 56%, la ejecución de las actividades que lleva una programación del 60% y una ejecución del 72% y la evaluación que se desarrollará en el último trimestre.

El director manifiesta que en el seminario de Cartagena donde fue expositor, habían delegados de los aspirantes a la alcaldía, y expresó que ese no era un evento de participación en política y dejó claro la prohibición de la toma de fotografías como espacio de participación política. Al final de la exposición se percibió que los políticos no habían permanecido en el evento, por lo cual es necesario realizar y reiterar que en cada evento que se realice debe quedar constancia de que son eventos de carácter técnico y público que nada tienen que ver con proselitismo político.

Icono	Decisión
	SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL Y A LOS OBJETIVOS DE CALIDAD – INDICADORES II TRIMESTRE

Síntesis:

La Dra. Liliana Hernández procede a presentar el seguimiento de la ejecución del Plan Estratégico del primer semestre de 2023.

Se presenta el tablero de control que genera pandora, en donde se evidencia que el Plan estratégico ha avanzado en un 43,65% de un 49,14% programado a la fecha, lo que evidencia un incumplimiento de lo programado.

- El primer objetivo tiene una ponderación del 15%, a la fecha se ha ejecutado el 7% de un 7,23% programado, para un cumplimiento del 96,81%
- El segundo objetivo tiene una ponderación del 40%, a la fecha se ejecutó el 16,83% del 22,04% programado, para un cumplimiento de 76,36%
- El tercer objetivo tiene una ponderación del 25%, a la fecha se ejecutó 10,85% del 11,43% programado alcanzando solo el 94,92%
- El cuarto objetivo tiene una ponderación del 20%, a la fecha se ha ejecutado el 8,97% del 8,45% programado, para un cumplimiento del 106%.

El objetivo estratégico 1: Empoderar nuestro talento humano con competencias desde el ser, el saber y el hacer y fortalecer la participación de la ciudadanía en la gestión catastral con enfoque multipropósito. Tiene una ejecución del 46,64% del 48,18% programado a la fecha. En este objetivo se encuentra el indicador 1.2.E Porcentaje de percepción favorable de la Imagen Institucional, el cual presenta un incumplimiento. Se explica que la encuesta fue nueva y este fue el resultado.

Respecto al **Objetivo estratégico 2**, correspondiente a las actividades misionales realizadas para la actualización y conservación tanto en Bogotá como en las entidades territoriales. Tiene una ejecución del 42,07% del 55,09% programado a la fecha. El indicador que está bajando el promedio es Indicador 2.2.A Entidades territoriales contratadas en la vigencia para ser gestor u operador catastral. A pesar de los esfuerzos de la Unidad y los diferentes acercamientos con las entidades territoriales, son estas entidades quienes definen la realización de los procesos catastrales en sus territorios. Se han realizado diferentes acercamientos con las entidades territoriales.

Indicador 2.2.C Gestión oportuna de trámites en las Entidades Territoriales. Para el periodo de reporte en los territorios de Cartagena, Palmira y Santa Rosa se vencían 2.823 trámites de los cuales

se han atendido oportunamente 1.685, cumpliendo en 61% en el mes. Para Cartagena se tiene un cumplimiento del 48%. Palmira un cumplimiento del 82% y Santa Rosa de Cabal un 93%.

Indicador 2.2.D. Gestión de trámites rezagados del IGAC en las Entidades Territoriales, este indicador solo lo reporta Cartagena, con un avance acumulado del 38% y el cumplimiento del mes un cumplimiento del 86%.

Se recomienda implementar las acciones para que se cumplan las metas programadas.

El objetivo estratégico 3 correspondiente a “liderar la infraestructura de datos espaciales y robustecer los modelos, metodologías y tecnologías con innovación y calidad en la gestión y operación catastral”, tiene una ejecución de 43,41% de un 45,70% programado. Se incumplieron los indicadores 3.2.A. Nivel de disponibilidad de la infraestructura tecnológica de la unidad, se menciona que no se reportó información del mes de mayo y el mes de junio, afectando los resultados. Y el indicador 3.2.C órdenes de cambio gestionadas oportunamente debido a la caída en la infraestructura tecnológica. Otro indicador es el 3.1.C Usuarios que ingresan a las plataformas tecnológicas de la IDE, sabemos que se está revisando la formula con el fin de replantear su medición, teniendo en cuenta que esta es una meta de proyecto de inversión.

Continúa la Dra. Liliana Hernández exponiendo los resultados del **Objetivo estratégico 4:** “Garantizar la sostenibilidad financiera y administrativa de la entidad, para prestar el servicio público catastral, incorporando el fortalecimiento de la gestión comercial territorial”; este objetivo estratégico tiene una ejecución de 44,85% de un 42,23% programado.

Icono	Decisión
	SEGUIMIENTO RIESGOS II TRIMESTRE

Síntesis:

La dra. Liliana Hernández informa que el mapa de riesgos institucional para la vigencia 2023 está conformado por 90 riesgos: 65 riesgos de gestión y 25 riesgos de corrupción, de los cuales 50 tienen plan de tratamiento (55,6%). De los 90 riesgos, 65 corresponden a gestión (72%) y 25 a corrupción (28%).

Se presentó materialización de riesgos en 4 procesos con 5 riesgos de gestión, de un total de 65 (8%). No se presentó materialización de riesgos de corrupción.

Se presenta por parte de cada responsable la relación de los riesgos materializados y las acciones tomadas, así: **Gestión y Desarrollo de las TIC:** RG-GDT-2: Posibilidad de afectación Reputacional por Afectación en la prestación de los servicios tecnológicos, debido a Indisponibilidad de las aplicaciones o sistemas de información. Luis Albeiro Cortes manifiesta que se realizara el análisis, verificación de controles y nueva validación de los servicios activos y respecto al riesgo RG-GDT-3: Posibilidad de afectación Reputacional por Afectación en la prestación de los servicios tecnológicos debido a Indisponibilidad de la infraestructura tecnológica menor a la meta establecida, frente a

esto se están identificando los activos y controles de cada uno de esos riesgos e inconvenientes que se presenten.

Se presenta por parte de cada responsable la relación de los riesgos materializados y las acciones tomadas, así: **Gestión y Desarrollo de las TIC:** RG-GDT-2: Posibilidad de afectación Reputacional por Afectación en la prestación de los servicios tecnológicos, debido a **Indisponibilidad de las aplicaciones o sistemas de información.** Luis Albeiro Cortes manifiesta que se realizará el análisis, verificación de controles y nueva validación de los servicios activos y respecto al riesgo RG-GDT-3: Posibilidad de afectación Reputacional por Afectación en la prestación de los servicios tecnológicos debido a **Indisponibilidad de la infraestructura tecnológica menor a la meta establecida,** frente a esto se están identificando los activos y controles de cada uno de esos riesgos e inconvenientes que se presenten.

Icono	Decisión
	AVANCE EL PLAN DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Síntesis:

Se informa que cambiaron los lineamientos y por este motivo par 2023 la unidad cuenta con el Censo Inmobiliario de Bogotá – CIB, como registro administrativo y el IVIUR como indicador derivado del CIB.

Se informa el avance del plan, donde solo se evidencia que hace falta cumplir con la actividad: Identificar las necesidades de información estadística de los grupos de valor – se puede ampliar alcance identificar otra información relevante, y se hace el llamado de atención a la necesidad de contar con algún incentivo, un desayuno, onces o almuerzo para promover el ejercicio.

Respecto a la documentación del SEN, donde se definen 8 fases, se informa que se ha venido trabajando en esas 8 fases, ya se han realizado algunas socializaciones, pero es necesario llegar a un mayor detalle.

Icono	Decisión
	SEGUIMIENTO AL PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DEL ACOSO LABORAL Y ACOSO SEXUAL.

Síntesis:

La dra. Rosalbira Forigua manifiesta que se han realizado una serie de acciones teniendo en cuenta la circular 002 que da lineamientos sobre la prevención del acoso laboral y sexual con el fin de disminuir este tipo de consultas.

Se hizo un sketch teatral en cada uno de los pisos de la UAECD y en donde se evidenció, entre otras cosas una situación de acoso laboral y la importancia de contar con medidas preventivas, se divulgó el tema **La línea de Atención Psicológica del Distrito.**

Se ha desarrollado el Programa de Construcción de Ambientes Laborales, Diversos Amorosos y Seguros - CALDAS,

Se realizarán elecciones para el comité de convivencia, así como para la comisión de personal, desde el componente de capacitación se promovió una capacitación sobre prevención del acoso laboral y sexual.

Icono	Decisión
	SEGUIMIENTO TELETRABAJO

Síntesis:

Continúa la dra. Rosalbira Forigua informando que la unidad cuenta con 199 servidores con teletrabajo de los cuales 21 teletrabajadores son nuevos y se han estado remitiendo los reportes trimestrales a la alcaldía.

Icono	Decisión
	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Síntesis:

Continúa la dra Rosalbira haciendo la presentación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, e informa que el objetivo es conocer y revisar desde la Alta Dirección el desempeño, mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la UAECD, asegurando su conveniencia, adecuación y eficacia. Se menciona que la reglamentación que se establece para la unidad esta referenciada en el decreto 1072 de 2015 y la resolución 0312 de 2019 ambas del ministerio del trabajo.

Se informa que el plan de trabajo se hace, teniendo en cuenta la implementación de los 5 programas: Gestión integral en salud, Gestión en el fortalecimiento y conocimiento del SGSST, Gestión en la prevención y preparación de respuesta ante emergencias, Gestión en la seguridad en el lugar de trabajo y Gestión en la mejora de la Seguridad y Salud en el trabajo y en este momento se presenta una ejecución del 100% de lo planeado. A la fecha se han ejecutado 87 actividades de las 168 planeadas para la vigencia con una ejecución acumulada del 51,8%

Se presentan además los resultados de los indicadores, los principales logros obtenidos y las

actividades pendientes para la vigencia.	
Icono	Decisión
	SEGUIMIENTO PIGA
Síntesis: La profesional Jaemy Carolina presenta los resultados de la implementación del PIGA, inicia su intervención reportando las actividades ejecutadas en cada uno de los programas para lo cual se evidencia un 38% de ejecución correspondiente a 42 actividades ejecutadas de las 110 programadas para la vigencia. Continúa con el tema del presupuesto es muy importante reiterar que la gestión ambiental no tiene un presupuesto asignado por la línea de inversión, pero se canalizan los recursos de manera óptima y eficiente para la implementación de toda la gestión ambiental a través de la vinculación de criterios ambientales en los procesos contractuales, y también se cuenta con la vinculación en actividades en el marco implementación de bienestar y de seguridad y salud en el trabajo. Si bien la entidad no paga ningún recurso en lo que corresponde energía y agua para el proceso de implementación de la gestión ambiental, este si es un criterio que es auditable y que revisa la Secretaría Distrital de ambiente en sus procesos de auditoría y de seguimiento, se presentan entonces los consumos para los periodos de enero a junio haciendo un comparativo 2022-2023. Se ha logrado disminuir en los consumos de agua y energía. De igual forma se han aumentado la cantidad de bici usuarios, y por ende los viajes realizados. En lo que representa la generación de residuos aprovechables, se cuenta con un incremento en el papel, cartón y metales. Respecto a las variables verificables de manera convencional por parte de la Secretaria Distrital de Ambiente se presenta una reducción en el vidrio y el plástico, dada la nueva normatividad y la ley que nos da la obligatoriedad de hacer estándares de reducción del consumo del plástico. Respecto al cumplimiento normativo se cuenta con un requerimiento de la Secretaria de Ambiente, relacionado con el manejo de residuos peligrosos, y no se está presentando la gestión de todas las variables, el cual da plazo a 4 de septiembre para implementar un plan de acción para tener un punto de almacenamiento de los recursos peligrosos y se cumpla con las disposiciones legales evitando un proceso sancionatorio.	
Icono	Decisión
	APROBACIÓN DE FORMATO
Síntesis La dra Liliana manifiesta que en el marco de las funciones del comité de archivo, se requiere la	

aprobación del formato de **Inventario de Bases de Datos Personales**, el cual tiene como propósito reportar capturar información para realizar el Registro Nacional de Bases de Datos Personales - RNBD, sujetas a tratamiento de la UAECD y establecido en la Ley 1581 de 2012, Régimen General de Protección de Datos Personales de Colombia, cuya vigilancia está a cargo de la Superintendencia de Industria y Comercio.

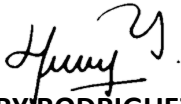
Se pone a consideración del comité a aprobación de formato, el cual es aprobado por unanimidad.

Siendo las 12:00 m. se da por terminado el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

COMPROMISOS

TAREA		RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	Presentar resultados de la nueva encuesta en el mes de octubre	Gerente de GCAC	Comité de Octubre
2	Revisión de la encuesta de percepción y revisar si se puede unificar con la encuesta de satisfacción	Jefe OTC	Próximo Comité
3	Presentar el sitio de almacenamiento de residuos peligrosos	Gerente Corporativo	Próximo Comité

En constancia firman,


HENRY RODRIGUEZ SOSA
 Director UAECD

Proyectó: Andrea Vela – Profesional Especializado OAPAP 

Revisó: Liliana Andrea Hernández - jefe OAPAP 